**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE COCULA, JALISCO. **

**INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2019.**

SE IMPLEMENTARON GUARDIAS PERMANENTES EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, A LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS ALUMNOS PARA UNA MAYOR VIGILANCIA EN LOS MISMOS.

SE REALIZAN OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN CONJUNTO CON PERSONAL DE LA POLICÍA INVESTIGADORA DE LA FISCALÍA DEL ESTADO PARA DETECTAR EN CABECERA MUNICIPAL, VEHÍCULOS QUE PUDIESEN TENER REPORTE DE ROBO ASÍ COMO LA FALTA DE PLACAS EN LOS MISMOS.

SE ESTABLECIERON RECORRIDOS DE VIGILANCIA DE LOS ELEMENTOS POLICIACOS CON LOS DIFERENTES BARRIOS O COLONIAS, CONSIDERÁNDOSE UNA DISTRIBUCIÓN MÁS PERMANENTE DE LA PRESENCIA POLICIACA EN AQUELLAS ÁREAS CON MAYOR INCIDENCIA DE PRÁCTICAS ANTISOCIALES.

SE ATENDIERON UN APROXIMADO DE 152 LLAMADAS DE EMERGENCIA, EN LO QUE FUE EL MES DE MAYO, REALIZADAS POR LOS POBLADORES DE ESTE MUNICIPIO, SOLICITANDO APOYO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

EN LO QUE FUE EL MES DE MAYO SE REALIZO LA DETENCIÓN DE 26 PERSONAS, POR FALTA ADMINISTRATIVA, LOS CUALES SE PUSIERON A DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL QUIEN ES EL ENCARGADO DE  IMPONER LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, QUE PROCEDAN POR FALTAS O INFRACCIONES A LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES.

DURANTE EL MES DE MAYO SE LEVANTARON 16 DENUNCIAS POR PATE DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRA POBLACIÓN, BRINDÁNDOLES LA ATENCIÓN POR PARTE DE NUESTRA DIRECCIÓN, A LA HORA DEL LLENADO DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, LO CUAL AYUDA A FORTALECER LA CULTURA DE LA DENUNCIA CIUDADANA, SIN DESCARTAR EL ESTABLECIMIENTO DE CANALES ALTERNOS A LOS CONVENCIONALMENTE EMPLEADOS, CON EL OBJETO DE FORTALECER UNA IMAGEN DE MAYOR ACCESIBILIDAD.

**03 DE MAYO**

PERSONAL DE ESTA DIRECCIÓN ACUDIÓ AL MUNICIPIO DE SAN MARTIN HIDALGO, JALISCO, A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA CASA DE LA CULTURA DONDE SE LLEVO ACABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, DONDE SE TOMARON VARIOS ACUERDOS Y SE MENCIONARON CUALES SON LOS INCIDENTES MAS RELEVANTES DE CADA MUNICIPIO QUE INTEGRA ESTE CONSEJO.

**04 DE MAYO**

SE IMPLEMENTÓ OPERATIVO DE VIGILANCIA MEDIANTE PATRULLAJE ESTO EN LOS LUGARES QUE SEAN IDENTIFICADO COMO ZONA DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA O EN GENERAL DE CONDUCTAS ANTI SOCIALES.

**07 DE MAYO**

PERSONAL DE ESTA DIRECCIÓN ACUDIÓ AL MUNICIPIO DE TEHUCHITLAN, JALISCO, DONDE SE LLEVO ACABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, TENIENDO COMO OBJETIVO UNA MEJOR COORDINACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA REGIÓN VALLES, TOMANDO ACUERDOS Y TRATANDO ASUNTOS RELACIONADOS A SEGURIDAD PUBLICA.

**09 DE MAYO**

PERSONAL DE ESTA DIRECCIÓN ACUDIÓ AL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA CASA DE LA CULTURA DONDE SE LLEVO ACABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, DONDE SE TOMARON VARIOS ACUERDOS Y SE MENCIONARON CUALES SON LOS INCIDENTES MAS RELEVANTES DE CADA MUNICIPIO QUE INTEGRA ESTE CONSEJO, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE PERSONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y FEDERAL.

**10 DE MAYO**

PERSONAL DE ESTA DIRECCIÓN ACUDIÓ AL MUNICIPIO DE MAGDALENA, JALISCO, A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA CASA DE LA CULTURA DONDE SE LLEVO ACABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, REGIÓN VALLES, EN LA CUAL SE TOMARON PUNTOS DE ACUERDO PARA QUE SE TRABAJE EN CONJUNTO CON GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, SIEMPRE EN PRO DE LA CIUDADANÍA ASÍ LOGRANDO UNA MEJOR COORDINACIÓN Y APOYO EN CASO DE CUALQUIER SINIESTRO.

**24 DE MAYO**

SE IMPLEMENTARON OPERATIVOS DE REVISIÓN DE VEHÍCULOS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CABECERA MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON PERSONAL DE POLICÍA INVESTIGADORA DE LA FISCALÍA REGIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

**31 DE MAYO**

PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, ACUDIÓ AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COCULA A IMPARTIR PLÁTICAS, SOBRE LA PREVENCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS, DELITOS Y LA IMPORTANCIA DE LA DENUNCIA.